

Egas Ramón

Patriota y prócer de la independencia nacido en la ciudad de Riobamba por el año 1775, hijo del señor Ramón Egas de la Torre y de la señora Antonia Alvarez del Corro.

Durante sus estudios, que los realizó todos en la ciudad de Quito, fue condiscípulo de José Mejía Lequerica con quien se graduó en 1792 de Bachiller en Filosofía.

*No fue uno de los complotados en la **Revolución del 10 de Agosto**, pero por extraño capricho del destino, en la noche del 9 estuvo presente debido a que fue a visitar a [doña Manuela Cañizares](#), con quien su esposa mantenía una cercana relación familiar. Cuando se dio cuenta de lo que estaba pasando quiso abandonar el lugar, pero **“fue ya demasiado tarde para salir, por cuanto la puerta estaba custodiada por centinelas”***

([Carlos de la Torre Reyes](#).– La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809, p. 388).

A partir de 1812 se incorporó a las fuerzas patriotas e intervino en varias campañas por la libertad, y en 1820 participó de manera estacada en el movimiento revolucionario que dio la independencia a Riobamba.

De 1824 a 1827 fue Regidor de Riobamba; en 1830 asistió a la **Primera Constituyente** que convocada por el Gral. Juan José Flores se reunió en la ciudad de Riobamba para dictar la Carta Fundamental de la República del Ecuador; y en 1839 fue Consejero Municipal.